



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Informe

Número:

Referencia: ANEXO III: MODELO DE CONSTANCIA TÉCNICA DE ETIQUETADO AMBIENTAL VEHICULAR (CTEAV) PARA CSV

ANEXO III

MODELO DE CONSTANCIA TÉCNICA DE ETIQUETADO AMBIENTAL VEHICULAR (CTEAV) PARA CERTIFICADO DE SEGURIDAD VEHICULAR (CSV)

La Subsecretaría de Ambiente de la Secretaría de Turismo y Ambiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 24.449 y su reglamentación, concede la CONSTANCIA TÉCNICA DE ETIQUETADO AMBIENTAL VEHICULAR (CTEAV) ADJUNTO A CERTIFICADO DE SEGURIDAD VEHICULAR (CSV) con sus certificaciones anexas, del vehículo o motor abajo especificado, el que fue homologado en cuanto a los requisitos ambientales, cumpliendo con todas las condiciones legales establecidas Identificación de Vehículo (VIN)/ Modelo (WMI-VDS):

Tipo de Vehículo:

Fabricante:

Representante:

Marca Comercial:

Modelo:

Denominación Comercial:

Versión:

Motor (ID del Motor y Números de Hard/ Soft y Calibración de Centralina Electrónica):

Marca:

Modelo:

Tracción:

Transmisión:

Cajas de Velocidades:

Identificación de Vehículo (VIN)/ Modelo (WMI-VDS):

Constancia Técnica de Etiqueta Emisiones Gaseosas N°:

Certificación Técnica de Etiquetado de CO2 y Eficiencia Energética N°: